

**Consulta Social por la Abolición
de la Deuda Externa**

**DECLARACIÓN
CONTRA
LA DEUDA EXTERNA
Y POR
UN DESARROLLO
HUMANO SOSTENIBLE**

Editado por
e-libro.net
para su sección Libros gratis
Diciembre, 2001

Denuncia sobre desarrollo y pobreza

Según el Informe sobre Desarrollo Humano de 1998 del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) la economía mundial ha doblado su producción en los últimos 25 años, ha crecido a un ritmo de un 3.06 por ciento anual, mientras la población lo ha hecho a un ritmo de un 1.6 por ciento, como consecuencia los recursos disponibles por persona han aumentado en un 38 por ciento. Nuestra percepción seguramente será que el crecimiento ha sido mucho mayor, que los recursos disponibles se han multiplicado varias veces, y que ahora se vive mucho mejor que antes, es una percepción engañosa, en los países desarrollados la renta media per cápita ha crecido en un 60 por ciento en ese período.

La evolución de la renta es peor cuanto más pobres son los países, en el conjunto de países en desarrollo la renta ha crecido en un 75 por ciento en los últimos 25 años, pero en el conjunto de los países más pobres esto no ha sido así, las economías han ido de mal en peor, la población se ha multiplicado, se ha producido un deterioro continuado de las condiciones de vida y un aumento de la población que vive en condiciones de extrema pobreza, la renta per cápita ha disminuido a un ritmo negativo de un -0,3 por ciento anual.

Pero la escasez de recursos o de crecimiento no es suficiente para explicar la situación de pobreza en la que vive la mayor parte de la población del planeta, la falta de equidad en la distribución de la riqueza produ-

cida es sin duda la causa principal. 4.160 millones de personas, el 75 por ciento de la población del planeta, vivía en 1995 con el 17 por ciento de los recursos. En los países industrializados la renta media del 20 por ciento de la población más rica, es siete veces mayor que la del 20 por ciento más pobre, lo que lleva a más de 200 millones de personas a vivir en condiciones de exclusión social.

En los países en desarrollo esta falta de equidad es aún más grave porque coloca a la mayor parte de la población del planeta en la más completa desprotección y desatención. Situaciones como las de Brasil son comunes, el 20 por ciento de la población concentra el 68 por ciento de la renta nacional, mientras la mayor parte de la población es excluida del proceso de desarrollo, casi un 30 por ciento de la población vive con menos de un dólar diario y el 24 por ciento no tiene acceso a agua potable. En los 44 países clasificados como de desarrollo humano bajo, entre los que se incluye la India, la renta media no alcanza a un dólar diario, más del 50 por ciento de la población es analfabeta, el 41 por ciento no tiene acceso a agua potable, el 48 por ciento no sabe que son los servicios sanitarios, y casi el 60 por ciento vive sin saneamientos.

Algunos datos presentados por el informe del PNUD resultan en un verdadero atentado contra la ética y la más básica dignidad humana, las 222 personas más ricas del planeta poseen los mismos recursos que la mitad de la población mundial (situada en 5.930 millones en 1998) y las tres personas más ricas poseen los

mismos recursos que los 48 países más pobres del planeta, es una confirmación de que la política económica neoliberal basada en el crecimiento sostenido, conduce a una concentración cada vez mayor de la riqueza, aumenta la diferencia que existe entre la renta de los distintos sectores de la población, y condena a la mayor parte de la población a una vida basada en la lucha por la supervivencia.

En este sentido exigimos que los gobiernos cumplan con los compromisos firmados en las múltiples cumbres mundiales sobre desarrollo social, alimentación, mujer, infancia, etc. Y con los compromisos sobre Ayuda Oficial contraídos ante Naciones Unidas, y como es el caso español ante su población y sus electores.

Denunciamos que el desarrollo que no revierte en una mejora de las condiciones de vida de la población no puede ser calificado como tal, y que éste ha de priorizar la seguridad alimentaria y la garantía de acceso a la educación, la atención sanitaria y al trabajo, la atención a las poblaciones campesinas e indígenas y ha de promover una verdadera reforma agraria, que empiece por solucionar el problema de la propiedad de la tierra. Así mismo, debe priorizar, el compromiso de construir un nuevo paradigma de desarrollo que modifique las relaciones de poder actuales, basadas en la subordinación de unos países a otros.

Por más que el sistema se esfuerce en inhibir responsabilidades, es inadmisibile la aceptación de esa realidad en aras del libre mercado, exigimos la intervención de los gobiernos de los países industrializados, los

únicos que tienen instrumentos para avanzar en la solución del problema y exigimos el cumplimiento por el Gobierno Español de los compromisos asumidos por el propio Parlamento y demandados por la sociedad, en materia de cooperación internacional.

Denuncia sobre la deuda externa

La **deuda externa** es un mecanismo para la expropiación de la riqueza que generan los países en desarrollo, para la imposición de las políticas neoliberales de globalización económica a estos países, y una forma de socializar las pérdidas que los intereses privados generan. La mayoría de los países en desarrollo viven en una situación de quiebra económica, obligados a pagar unas cantidades que superan sus posibilidades económicas, por lo que no tienen otra alternativa que recurrir a la contratación de nuevos préstamos para hacer frente a los pagos atrasados, lo que les lleva a un endeudamiento creciente, insostenible, impagable y eterno.

Basta con ver la evolución de la deuda desde que ésta se ha convertido en un problema para el desarrollo, en 1970 la deuda era de 68 mil millones de dólares, los países estaban en plena época desarrollista, entre las dos décadas (la del 60 y la del 70) más prósperas y con mayores esperanzas de futuro para estos países. A finales de la década del 70, la deuda había crecido hasta los 577 mil millones, era aún una deuda sostenible si

se hubieran mantenido los términos en que fue contratada. Los años ochenta son conocidos como la década perdida para el desarrollo, la deuda se convirtió en impagable y alcanzó tales proporciones que se convirtió en uno de los principales obstáculos para el desarrollo, en esa década los países en desarrollo pagaron una factura del orden de 1 billón 300 mil millones de dólares, en concepto de pago del servicio de la deuda, aun así la deuda al final de la década (en el 90) había crecido hasta 1 billón 420 mil millones. Hoy día ya está situada en 2 billones 170 mil millones de dólares.

Las principales causas de la deuda podrían ser clasificadas en tres grupos, los gastos improductivos efectuados por los países, las causas externas o no controlables por los países endeudados y las políticas de socialización de pérdidas. En el primer bloque cabría enumerar a los consumos de lujo de las élites pudientes de estos países, consumos generalmente de productos importados cuya adquisición desequilibra las balanzas comerciales de estos países, estos desequilibrios han de ser cubiertos con préstamos internacionales. Lo mismo ocurre con las inversiones improductivas en compra de armamento, la situación se agrava si los “generales” se deciden a utilizar “sus juguetes”, en ese caso el coste económico y social se puede multiplicar hasta la paralización del país.

En el segundo conjunto de causas ajenas al país, cabe enumerar en primer lugar las subidas del precio del petróleo de 1973 y 1979, en la primera el precio se multiplicó por cuatro y en la segunda se volvió a multi-

plicar por 1.7, la factura del petróleo que tenían que pagar los países se multiplicó igualmente, éstos debían de optar entre su paralización o su endeudamiento exterior. La multiplicación del precio del petróleo reversionó en un profundo deterioro de los llamados términos de intercambio, los productos manufacturados (para estos países la mayoría de los productos importados) entraron en un proceso de elevación continuada de precios, mientras los productos básicos y las materias primas entraban en un proceso de descenso de precios, la necesidad de hacer frente a pagos de deuda más elevados llevaba a éstos a exportar todo lo que podían (materias primas y productos básicos), con lo que los precios aún se precipitaban más hacia abajo. En este segundo bloque hay que citar también los cambios en los tipos de interés (se multiplicaron por cuatro de finales del 70 a primeros del 80), lo cual precipitó la crisis de la deuda del año 82, se popularizó (por inevitable) la adquisición de nuevos préstamos para hacer frente al pago de deudas impagables, provocando a partir de ahí la catástrofe económica de esa década y la multiplicación de la deuda. No puede dejar de enumerarse también la fuga de capitales como una de las causas fundamentales de la deuda, los recursos generados en estos países buscan normalmente la solvencia y la seguridad de bancos extranjeros donde rentabilizarse, privando así a estos países de una fuente de ahorro interno imprescindible para el autofinanciamiento del propio desarrollo, ello implica que cualquier inversión habrá de ser financiada con apoyo desde el exterior, esta fuga se multiplica con

la inestabilidad económica y social, es decir con la pobreza.

Pero no son éstas todas las causas, la socialización de pérdidas es un factor muy importante para explicar la magnitud de la deuda, es práctica habitual, ya lo era en la década del 60 y del 70 que el estado figure como aval de las concesiones exteriores de préstamo a agentes privados, sea para inversiones productivas o para transacciones comerciales. De esta manera las inversiones fallidas o la insolvencia de estos agentes hará que la deuda revierta en deuda pública.

Denuncia sobre las políticas de ajuste estructural

Son la peor cara de la deuda, revelan el carácter más inhumano y antisocial de las políticas económicas neoliberales. En la Roma de Espartaco, cuando alguien contraía una deuda que no podía pagar, ni tenía credenciales que le avalaran, se convertía en esclavo, y quedaba obligado a esta condición hasta el retorno de la deuda. La esclavitud hoy es condenada y sería repudiada en cualquier foro internacional, pero el sistema financiero ha envuelto sus decisiones y sus prácticas, en un discurso de confusión de la democracia con el libre mercado y con la libre competencia, que hace que prácticas que conducen al empobrecimiento y a la pérdida de recursos de vida de las poblaciones de los países en desarrollo, a la pérdida de soberanía de estos países o lo que es lo mismo a la esclavitud económica, a la pre-

carización y a la destrucción del empleo, que colocan a la humanidad a las puertas de una catástrofe ecológica, sean consideradas como prácticas democráticas que consisten en el aprovechamiento de “oportunidades de mercado”.

Cuando algún delincuente mata por alguna deuda impagada, la ejecución se llama ajuste de cuentas; y se llama plan de ajuste la ejecución de un país endeudado, cuando la tecnocracia internacional decide liquidarlo... La economía internacional es la más eficiente expresión del crimen organizado.

Eduardo Galeano

Las medidas comúnmente propuestas cuando un país es sometido a un plan de ajuste bajo los auspicios del FMI, pretenden la reducción del déficit presupuestario mediante la *limitación del gasto público*, esta limitación se consigue con despidos, en ocasiones masivos de todas las áreas de la administración del Estado, con recortes en los programas sociales y los proyectos de desarrollo, incremento de la presión fiscal a través del aumento de los impuestos indirectos, implantación de tarifas en los servicios de salud y aumento de las tarifas en los demás servicios públicos.

Otro paquete de medidas pretende *reducir la inversión interna*, sobre todo si no se trata de sectores dedicados a la exportación, para ello se aumentan los tipos de interés y se limita la masa monetaria crediticia dis-

ponible, sobre todo para los pequeños y medianos productores, se trata de desincentivar la inversión y concentrar los recursos en los sectores de exportación, que son los que provocan divisas. También la *mejora de la competitividad* de cara al exterior es importante, para ello se recurre a la devaluación de la moneda y a la reducción de los incrementos salariales, así será más fácil vender en el extranjero.

Y por último la *apertura del país a los inversores extranjeros*, ofreciéndoles las mejores condiciones y garantías para sus inversiones: liberalización de los mercados y reducción del control de precios, libre circulación de capitales y actitud abierta frente al capital extranjero, eliminación de controles sobre el comercio exterior, etc.

Estas medidas hacen recaer el coste de la deuda sobre los sectores de la población más pobres, la supresión de programas y servicios de orden social, la elevación de tarifas de los servicios públicos, el aumento de los impuestos indirectos, la disminución de los sueldos y el despido de los empleados públicos, la desaparición de programa de financiamiento para las pequeñas y medianas empresas/haciendas campesinas, provoca un rápido descenso en las condiciones de vida de la población, que en muchos casos llega a la inasistencia en áreas básicas como la educación, la sanidad, la seguridad alimentaria, etc.

Los distintos programas para la reducción de la deuda, los Baker y Brady de EE.UU. en la década del 80, los programas ASAF del FMI en esta década, o la

última iniciativa del G-7, la iniciativa HIPC (para países pobres altamente endeudados), siempre han adolecido y fracasado por la falta de recursos y voluntad.

Denunciamos en este sentido que la última iniciativa hecha pública en 1996 en la reunión del G-7, ni siquiera pretende solucionar el problema, sino hacerlo “sostenible”, que para el FMI significa que la deuda no sea superior al 250 por ciento de las exportaciones y el pago del servicio de la deuda no supere el 25 por ciento. Sin duda se trata de un objetivo que contiene mejoras respecto a la situación actual, en parte porque hace un tratamiento integral del problema y porque la reducción posibilitaría un camino de salida. Sin embargo persiste en la propuesta la escasez en la dotación de recursos para financiar los proyectos de reducción de deuda, la apuesta por la condicionalidad y el intervencionismo sobre las políticas nacionales, el crecimiento sostenido como objetivo económico, se trata de una propuesta limitada a países que posean un certificado de buena conducta en sus relaciones con el FMI (léase “buen historial en la aplicación de ajustes y reformas”) y además requiere que los países estén seis años demostrando esa buena voluntad, aparte de los que tendrán que permanecer haciendo cola para que les llegue el turno, falta en definitiva voluntad para afrontar la solución del problema.

Denuncia sobre el libre mercado y la libre circulación de capitales

Al sistema financiero en general y a su interlocutor oficial el Fondo Monetario Internacional (FMI), no les ha preocupado ni les preocupa en absoluto la situación de descalabro social a la que están llevando a la mayor parte de la humanidad, su única obsesión es avanzar en la construcción de un mundo en el que la democracia haya sido asemejada al mercado, la libre competencia, la libre circulación de capitales y mercancías, y el libre derecho de unos a apropiarse de los recursos de vida de otros. El macro-proyecto de ingeniería financiera llamado globalización se está saldando con vidas humanas, con pobreza y con precarización del empleo, está poniendo en cuestión la propia existencia de los estados-nación como marcos para la organización y la expresión social, ¿en qué puede quedar la democracia cuando las políticas sociales y económicas están dictadas desde el exterior y no vinculadas a los programas políticos de los candidatos?, ¿cómo afectará a las políticas sociales de los países la reducción en la recaudación de impuestos que supone la libre circulación del capital y de los beneficios?, ¿cómo podrán las industrias nacionales competir con las industrias transnacionales que declaran beneficios en paraísos fiscales?, ¿cómo se explica que Liberia y Panamá sean los países con las flotas navieras más importantes del mundo?

Las nuevas reglas de juego permiten la fácil evasión de impuestos a las grandes empresas transnacio-

nales, la declaración de las pérdidas en los países con elevados impuestos y de los beneficios en aquellos donde la fiscalidad es más débil, provoca una reducción progresiva de los impuestos pagados por estas empresas, la oficina de contabilidad del gobierno de EE.UU. calcula que las tres cuartas partes de las empresas extranjeras implantadas en este país no pagan impuestos. Hay voces que reclaman cada vez más una fiscalidad global, que grave en su conjunto los beneficios obtenidos por las empresas multinacionales, y que grave también las inversiones extranjeras en función del respeto a los derechos humanos, laborales y medioambientales en los países de destino, como manera de proteger la igualdad de oportunidad ante los mercados.

La libre circulación de capitales está convirtiendo al mundo en un gran “casino” libre de impuestos donde todo vale, la llamada tasa Tobin se propone como un impuesto a aplicar a los beneficios obtenidos por las transacciones en los mercados de cambio, generalmente operaciones atribuibles al llamado capital especulativo, una tasa de un 1 por ciento sobre los beneficios permitiría una recaudación anual de 720 mil millones de dólares, con los que podrían financiarse innumerables programas de desarrollo (la llamada ayuda oficial al desarrollo aportada en todo el mundo no alcanza a los 60 mil millones).

La mayor parte del capital especulativo mundial está alimentado por los llamados fondos de pensiones y fondos de inversión que alcanzan ya la cifra de 21 billones de dólares, cantidad próxima al valor de toda la

producción mundial y que son básicamente el resultado de la capacidad de ahorro de los ciudadanos de los países desarrollados. Es cada vez más imprescindible fiscalizar la ética utilizada por los bancos en la rentabilización del dinero que nosotros depositamos en ellos. Y es necesario impulsar y apoyar la creación y desarrollo de bancas éticas, alternativas y solidarias.

Por el derecho a la emigración y contra la exclusión social

Los lamentables acontecimientos ocurridos en el mes de julio en Terrassa, hicieron correr la tinta por páginas de diarios, televisiones y radios, palabras e imágenes dieron la vuelta al mundo, la exaltación, la ofensa y los odios más viscerales se pusieron en marcha, proyectando la imagen cruda de un conflicto, sin espacios para la reflexión.

Es necesario que las administraciones se coordinen y desarrollen planes de integración para los inmigrantes. Que los ayuntamientos elaboren planes de intervención tanto en los ámbitos urbanístico como social, con el fin de conseguir la cohesión comunitaria y la integración social, incidiendo en los valores de convivencia, respeto, civismo y multiculturalidad.

Es necesaria la revisión profunda de la Ley de Extranjería, concebida como instrumento de actuación policial para la contención de la inmigración, ha de ser reconvertida a una ley para la integración, reconociendo

do entre otros, el pleno derecho a la atención sanitaria, a la atención jurídica gratuita cuando se carezca de recursos, a la educación, a la atención social, el derecho al voto y a la libre circulación por el territorio español. Condenamos la actitud del Gobierno y de sus socios de gobierno en el proceso de trámite y negociación de esta ley.

La inmigración casi siempre se suma a los problemas ya existentes de pobreza y marginalidad en nuestra sociedad, y a veces genera problemas de convivencia. Sin duda es mucho más fácil pregonar por la integración en los centros de las ciudades, las zonas residenciales o los círculos intelectuales, que en los barrios periféricos y en las zonas marginales donde predomina la desatención social. Es por eso que la lucha por el derecho a la emigración, contra la pobreza, por una vivienda digna, contra la precarización del empleo o en defensa de la enseñanza pública, por la cooperación internacional, son una misma cosa, la lucha contra la sociedad dual.

La pobreza en nuestro país es una tendencia en alza, 8.5 millones de personas viven por debajo de los límites de pobreza, situado en la mitad del salario mínimo 44.200 pesetas al mes, y 1.2 millones viven con menos de la mitad de esa cantidad. Cuanto más pobre es la población, más joven es, las 530 mil personas que viven en situación de extrema pobreza, menos de 13 mil pesetas al mes, tienen una edad media de 22 años y el 48 por ciento tiene menos de 14 años. Y esto en una si-

tuación de crecimiento continuado del PIB, de bonanza económica y en que "todo va bien".

Más allá de la pobreza en nuestro país, la emigración se explica por las condiciones de vida en los países de origen. Según Naciones Unidas, 3.000 millones de personas —la mitad de la humanidad— viven en condiciones de pobreza y 1.300 millones en situación de pobreza extrema, la misma cantidad no tiene acceso a agua potable, 2.600 millones no tienen acceso a instalaciones sanitarias, 2.000 millones no disponen de electricidad. La pobreza es la situación más frecuente en cuanto a condiciones de vida, la mayor parte de la humanidad tiene negados lo que son derechos básicos, y la emigración se transforma en una manera de garantizar la supervivencia de los emigrantes y sus familias. Si bien la mayor parte de las personas que viven en estas condiciones nunca conseguirán los recursos, ni siquiera para acercarse a las fronteras de los países ricos. En estas condiciones el DERECHO A LA EMI-GRACIÓN y el derecho a la LIBRE CIRCULACIÓN de las personas son derechos inalienables.

Denuncia sobre la feminización de la pobreza

De los 1.300 millones de personas que viven en la pobreza absoluta más del 70% son mujeres. La creciente pobreza de la mujer se ha atribuido a su desigual situación en el mercado laboral, la forma en que se la

trata en el sistema de bienestar social y su condición y falta de poder en la familia.

Según las estadísticas sólo el 37% de la mujeres del mundo están económicamente activas, percibiendo las $\frac{3}{4}$ partes del salario medio masculino. Trabajando, en la mayoría de las ocasiones, como mano de obra barata, como puede ser el caso de superexplotación que sufren las mujeres que trabajan en las “maquilas” de México y Centroamérica. Sin embargo, si tenemos en cuenta las actividades económicas no remuneradas (que son las que van ligadas íntimamente al desarrollo humano, como son la reproducción, el cuidado de los hijos y las hijas, los ancianos y ancianas) éstas suponen el 55% del trabajo que se hace en el mundo.

Según Naciones Unidas más de $\frac{2}{3}$ de los 960 millones de personas analfabetas adultas de todo el mundo son mujeres. Se ha demostrado que en un año adicional de escolaridad eleva el salario de una mujer en un 20% en Paquistán, reduce las tasas de fecundidad entre un 5 y un 10%. Los hijos-hijas de mujeres educadas tienen además menos posibilidades de morir cuando son lactantes y los que sobreviven son más saludables.

Según la OMS cada año mueren medio millón de mujeres por causas relacionadas con el embarazo y el parto, el 99% de ellas pertenecen a los países en vías de desarrollo. Para muchas mujeres la prevención de embarazos no deseados, o la propia protección contra los contagios es difícil y a veces imposible. Se calcula que para el próximo año habrá casi 14 millones de mujeres

seropositivas (el 50% de la población afectada), y aproximadamente, 4 millones habrán muerto.

Uno de los terrenos donde se manifiesta crudamente la privación que sufren las mujeres en relación al desarrollo humano, es la violencia ejercida contra ellas. La violencia contra las mujeres es la expresión más brutal de las relaciones de poder que existen entre hombres y mujeres, y reflejan la consideración y posición que las mujeres tienen en una sociedad. Desde la infancia hasta la madurez, las vidas de muchas mujeres del Tercer Mundo están ensombrecidas por la amenaza de la violencia que, en algunos casos, comienza incluso antes del nacimiento. En ciertos países se utilizan pruebas para determinar el sexo del feto; si es femenino, puede ser objeto de aborto. En Asia se llega al infanticidio femenino y se descuida la nutrición de las niñas. Según la economista Amartya Sen, se calcula que en el mundo “faltan” 100 millones de mujeres, porque han muerto prematuramente como causa de la discriminación.

Así mismo, y según Naciones Unidas, aproximadamente 1 millón 500 mil menores, mayoritariamente niñas, se ven obligadas a ejercer la prostitución, algunas de ellas son incluso vendidas por sus propias familias. No olvidamos otra forma de violencia ejercida y justificada por razones culturales como puede ser la circuncisión femenina que afecta entre 85 y 114 millones de mujeres y niñas en todo el mundo.

La violencia ejercida como consecuencia de los conflictos bélicos armados recae en numerosas ocasiones

contra las mujeres y los niños y niñas. Son las víctimas de desapariciones, mutilaciones, torturas y desplazamientos. Recordemos que el 80% de los 25 millones de personas refugiadas en todo el mundo son mujeres, niños y niñas.

Se calcula que un tercio de los hogares del mundo están encabezados por una mujer. En América Central y en algunos países africanos la cifra alcanza el 50% de los hogares debido a la participación de los hombres en los conflictos bélicos o la emigración de éstos buscando mejores salarios. Si tenemos en cuenta que las mujeres no son las propietarias de la tierra, que carecen de los conocimientos necesarios sobre tecnología, la gran dificultad que tienen para conseguir créditos y ayudas, así como el acceso a trabajos de baja remuneración su situación las lleva al empobrecimiento y la marginación.

Para evitar una situación desesperada de pobreza y búsqueda de una vida mejor, muchas mujeres emigran a países del Norte. En el Norte su vida tampoco es fácil, a las dificultades que origina el no conocimiento de la lengua (problemas de comunicación en la vida cotidiana, cuando necesita asistencia sanitaria, por cuestiones administrativas, educativas, etc.), se añaden la dificultad de encontrar trabajo. Cuando pueden acceder a alguno, en muchas ocasiones, es en condiciones de explotación y baja remuneración. En el peor de los casos acaba ejerciendo la prostitución. Su integración en la sociedad es mucho más difícil que la del hombre emigrante: acceden en menor número a la enseñanza, así

como a la formación ocupacional, para aprender el idioma, etc.

Por último, constatar la poca presencia de las mujeres en los órganos de decisión política, ya que sólo ocupan de media un 10% de los escaños parlamentarios y un 6% de los ministerios de cada país.

Denunciamos que cuando se habla de desarrollo humano no se tenga en cuenta como indicador todo el trabajo reproductivo y de cuidadoras que realizan las mujeres. Es necesario incorporar un indicador que dé cuenta de este trabajo y de su evolución dentro del indicador de género utilizado por el PNUD.

Denunciamos la falta de análisis desde el punto de vista de género, de la estrategia antipobreza que considera que la subordinación de las mujeres es debida, sobre todo, a su pobreza y no a las desigualdades de clase y género que enfrentan las mujeres pobres.

En numerosas ocasiones los proyectos dirigidos a mujeres se hacen teniendo en cuenta, única y exclusivamente, su papel de madres y la de satisfacer las necesidades familiares.

Reivindicamos y pedimos el apoyo al papel de las mujeres en la economía, ya sea rural o urbana. El acceso a la tierra, a créditos, a la formación, a la tecnología y al control sobre sus rentas mejorarían las condiciones de vida de muchas mujeres y de sus familias. Obtendrían mayor autonomía y libertad para desarrollar sus vidas.